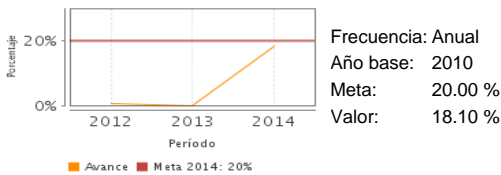


Descripción del Programa:

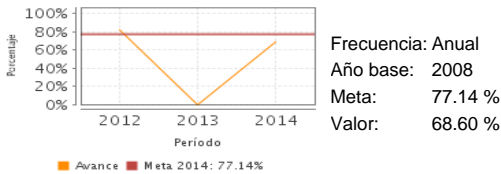
El objetivo del Programa es lograr que los Jóvenes Emprendedores Rurales implementen y consoliden su propia Agroempresa a través de apoyo directo para capacitación, renta de derechos parcelarios, adquisición de insumos y servicios de acompañamiento empresarial, y acceso al financiamiento; con el fin de propiciar el arraigo, el acceso a la propiedad social así como mejorar su ingreso. Ello a través de 3 etapas: Proyecto Escuela, Proyecto Agroempresarial y Consolidación de Agroempresas. El proyecto escuela dura 3 meses y debe ser aprobado para pasar a la siguiente etapa. En las demás etapas el apoyo es por un año.

Resultados

Tasa de variación del ingreso de los jóvenes rurales



Porcentaje de sobrevivencia de empresas rurales



¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha tenido evaluaciones de impacto. Las evaluaciones complementarias muestran que ha contribuido ampliamente a facilitar el acceso de los jóvenes a la tierra y a los activos productivos. En la ECO 2014 se encontró que el ingreso promedio mensual de los jóvenes participantes en proyectos agroempresariales aumentó 24.4% de 2012 a 2014. Por su parte en la ECO 2012 se muestra que las mujeres han visto reducida la brecha de género, siendo que de 2009-2011 el ingreso bruto de las mujeres participantes creció 13% y el de los hombres 9%. El indicador de Fin "tasa de variación del ingreso" se ubicó en 18.1% (cumplimiento meta 91%); los indicadores de Propósito reportan que a los 2 años de recibido el apoyo el 68.6% de las empresas rurales sobreviven (cumplimiento de meta 89%); el 62.5% de las agroempresas tuvieron utilidades (105% de cumplimiento) y el 80.62% de los jóvenes están arraigados (cumplimiento del 90%); sin embargo, para poder analizar las metas se necesita tener información sobre estos mismos indicadores para jóvenes que no pertenezcan al Programa o cuando menos antes de la existencia de éste. (ECO12,ECO14)

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Sujetos agrarios habitantes del Núcleo agrario, con un mínimo de 18 años y hasta 39 años de edad al momento de presentar la solicitud de incorporación al "Programa", que tengan interés de emprender una "Agroempresa" y, que habiten alguno de los "Núcleos Agrarios" que cumpla los criterios de cobertura, que presenta alta marginación y potencial productivo.

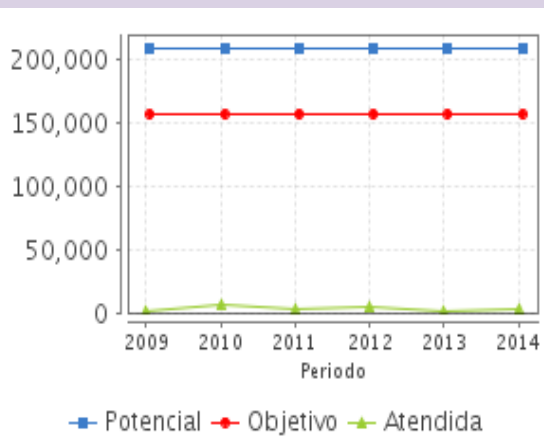
Cobertura

Entidades atendidas	29
Municipios atendidos	78
Localidades atendidas	94
Hombres atendidos	1,219
Mujeres atendidas	1,105

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Valor 2014
Personas	
Población Potencial (PP)	209,243
Población Objetivo (PO)	156,889
Población Atendida (PA)	2,375
Población Atendida/ Población Objetivo	1.51 %

Evolución de la Cobertura

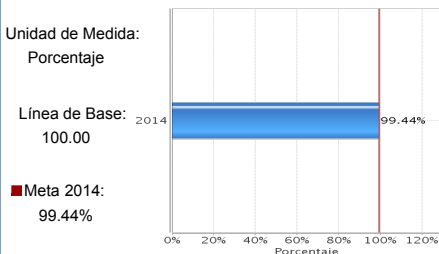


Análisis de la Cobertura

La cobertura alcanzó 1.51% de la PO y 1.14% de la PP en 2014; los niveles de cobertura de 2008 a 2014 aunque variables no superan el 4%. El Programa tiene cobertura nacional, excepto por Tamaulipas y el Distrito Federal, y concentró en 2014 al 55.5% de su población atendida en 8 estados: Morelos(8.7%), Guerrero(8.1%), Veracruz(8.1%), Michoacán(7.2%), Hidalgo (6.5%), México(5.7%), Tabasco(5.6%) y Tlaxcala(5.5%). La PA ha tenido fuertes movimientos entre 2009 y 2014, creció en 290% en 2010, cayó en 68% en 2011, volvió a crecer en 113% en 2012, disminuyó en 74% en 2013 para aumentar en 129% en 2014. La baja cobertura se explica en parte por incorrecta cuantificación de PP y PO.

Análisis del Sector

Acceso a servicios básicos en la vivienda de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios.



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2009	239.84	5,805.15	4.13 %
2010	355.55	5,333.19	6.67 %
2011	341.41	5,817.80	5.87 %
2012	260.43	5,319.35	4.90 %
2013	166.84	20,392.64	0.82 %
2014	184.27	23,922.96	0.77 %

Análisis del Sector

El programa se encuentra relacionado con el indicador "Acceso a servicios básicos en la vivienda de localidades rurales asentadas en núcleos agrarios"; sin embargo no existe ninguna alineación entre el objetivo del programa y el indicador sectorial, por tanto no se espera contribución al indicador sectorial salvo que se asumiera que si los jóvenes agrarios mejoran su ingreso invertirán en ampliar los servicios básicos de sus viviendas, pero esta consecuencia esta fuera de los alcances del programa.

Año de inicio del Programa: 2004

* Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) MDP: Millones de Pesos. Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)

Fortalezas y/o Oportunidades

1. La Evaluación Complementaria muestra indicios de contribución al mejoramiento del ingreso de los beneficiarios y al arraigo de los jóvenes en sus localidades. (F). 2. Las etapas del Programa permiten que los jóvenes reciban capacitación práctica para emprender su agroempresa en el proyecto escuela; que renten los derechos parcelarios, adquieran lo necesario para producir y sigan obteniendo tutoría empresarial en la etapa de proyecto agroempresarial; y una vez probado que sus proyectos pueden sobrevivir con utilidades, se consoliden y tengan la posibilidad de comprar los derechos parcelarios. (F). 3. Realiza evaluaciones complementarias para medir sus indicadores y continuamente introduce las recomendaciones para mejorar. (F). 4. La medición de los indicadores de Fin y Propósito a los dos años de implementados los proyectos, genera resultados más significativos. (F). 5. El Programa tiene claramente identificado el problema que desea atender, cuenta con un diagnóstico al respecto aunque no lo ha actualizado. (F).

Debilidades y/o Amenazas

1. La definición de PO no considera las limitaciones que el presupuesto asignado genera en la posibilidad de atención. (D). 2. En la definición de la PP no se considera un problema que justifique la intervención del gobierno. (D). 3. Los cambios en la PA en consecuencia a drásticos cambios en el presupuesto asignado de un ejercicio a otro, o en el mismo ejercicio, afectan la operación y resultados. (A). 4. Aun cuando algunos estudios indican logros en la operación y en el efecto sobre el ingreso de los apoyos del programa, no se encuentra avalado por una evaluación que permita medir, consistente, formal y técnicamente sólida, su impacto sobre los beneficiarios. (D). 5. Los procesos de solicitud de apoyos, selección de beneficiarios y seguimiento realizados en medios físicos (papel) generan desventaja en costo y supervisión, respecto al uso de medios informáticos. (D). 6. Carece de indicadores para medir el acceso a la propiedad social, el cumplimiento a las 3 etapas del Programa a nivel componente, y a sus principales procesos a nivel actividad. (D).

Recomendaciones

1. Mejorar las definiciones y cuantificación de la PP y PO incluyendo la definición de un problema que justifique la intervención del gobierno. La PO debe incorporar las posibilidades de atención del Programa dado su presupuesto. 2. Aún cuando sobrepasa a los responsables del Programa, se debe lograr estabilidad en el presupuesto y con ello la de su PA, ya que los cambios drásticos de un año a otro o durante el mismo ejercicio afectan su operación y resultados. 3. Se recomienda que una vez atendidas las áreas de oportunidad del Programa, se considere su ampliación ya que en las Evaluaciones Complementarias presenta resultados compartivamente mejores que los correspondientes a otros Programas del mismo grupo, además de tener características innovadoras. 4. Aún habiendo indicios de logros en la operación y en el efecto de sus apoyos sobre el ingreso, el Programa debiera contar con un análisis de factibilidad para generar una evaluación que permita medir, de manera consistente, formal y técnicamente sólida, el impacto que éste tiene sobre los beneficiarios. 5. Utilizar de sistemas informáticos para sistematizar procesos operativos en sustitución del papel papel, especialmente para la solicitud de apoyos, selección de beneficiarios y seguimiento puede reducir significativamente los costos operativos y mejorar la supervisión a nivel central. 6. Generar indicadores para medir el acceso a la propiedad social; a nivel de componente indicadores para las 3 etapas, y a nivel actividad para los procesos más relevantes. 7. Actualizar a los datos reales los denominadores planteados como meta en el cálculo de indicadores.

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. El Programa desarrolló un archivo que identifica redes de innovación regional y busca vincularlos con beneficiarios, actualmente el avance es del 50% pero se espera concluirlo con la entrega de la Evaluación Complementaria del Programa 2014 la cual incluye estudios de caso.

Aspectos comprometidos en 2015

1. Contar con un sistema informático que permita mejorar los procesos operativos. 2. Implementar estrategias de difusión. En el programa de trabajo se comprometió a capacitar al personal de las delegaciones estatales y a elaborar y diseñar material de difusión.

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2015)

1. Se cambiaron los indicadores de la MIR para dar mayor peso a programas agroalimentarios, mujeres emprendedoras y jóvenes que pertenecen a Prospera. 2. Las ROP 2015 tuvieron los siguientes cambios relevantes: se modificaron el objetivo general y los específicos de acuerdo a la nueva MIR, se introduce una definición de Población Potencial, se flexibiliza el porcentaje que se puede destinar a proyectos escuela o agroempresariales, en el componente de consolidación se sustituyó la garantía líquida y financiamiento por Apoyo directo (Subsidio). 3. Se realizó un curso nacional de capacitación al personal de estructura de las Delegaciones Estatales mediante 6 bloques de videoconferencias, en el que se abordaron temas como los cambios en las ROP 2015, metas del programa y revisión de procesos. 4. En marzo de 2015, la Organización para la Alimentación y Agricultura de las Naciones Unidas (FAO) entregó el informe preliminar de la Evaluación Complementaria de "Indicadores de Resultados" del Programa.

Datos de Contacto

Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)

Nombre: Sahila Maribel Salas Vera
Teléfono: 36013000
Correo electrónico: sahila.salas@sedatu.gob.mx

Coordinador de la Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Jorge Mario Soto
Teléfono: 52-02-02-82
Correo electrónico: jmsoto1969@hotmail.com

Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289